



## INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

ACTA No. 024/2021.

### ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INAPA-CCC-LPN-2021-0009, PARA LA “ADQUISICIÓN DE TUBERIAS PARA SER UTILIZADAS EN LOS ACUEDUCTOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTOS”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 10:30 a.m. del día once (11) de junio del año dos mil veintiuno (2021), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en el Salón Tito Cairo, situado en el segundo piso de la Sede Central, ubicada en la calle Guarocuya, edificio Ing. Martín A. Veras Felipe, Centro Comercial El Millón, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para conocer sobre el informe de las ofertas económicas, para la Adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2021-0009**, para la “**ADQUISICIÓN DE TUBERIAS PARA SER UTILIZADAS EN LOS ACUEDUCTOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTOS**”.

A la hora y fecha convenidas, el Comité de Compras y Contrataciones, dio inicio formal a la reunión para conocer el informe de las ofertas económicas para la adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2021-0009**, para la “**ADQUISICIÓN DE TUBERIAS PARA SER UTILIZADAS EN LOS ACUEDUCTOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTOS**”.

**LEIDO:** El Acto. No.3-2021, de fecha siete (07) de mayo del 2021, instrumentado por la Notario Público, **Doctora Luz María García Deschamps**, correspondiente a la apertura de las ofertas técnicas "Sobre A", del proceso de Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2021-0009**, para la “**ADQUISICIÓN DE TUBERIAS PARA SER UTILIZADAS EN LOS ACUEDUCTOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTOS**”. el cual expresa que participaron diez (10) oferentes identificados como: 1- **COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.**; 2- **ZADESA, S.R.L.**; 3- **SUPLIDORA HAWAII, S.R.L.**; 4- **ANTONIO P. HACHÉ & CO., S.A.S.**; 5- **CONSORCIO ABG**, en el acto de apertura se hizo constar que ofertas mencionadas anteriormente fueron recibidas de maneras físicas, para un total de (5). Por el Portal Transaccional del Dirección General de Contrataciones Públicas se recibieron cinco (05) ofertas identificadas como: 6- **PROYECTO TOM-CA, S.R.L.**; 7- **ZADESA, S.R.L.** (presentó tanto en formato físico como por el Portal); 8- **E & C MULTISERVICE, EIRL**; 9- **MAET INNOVATION TEAM, S.R.L.**; 10- **MULTISERVICES SOLUTIONS MRJ, S.R.L.**

**LEIDO:** El Informe de la Comisión Evaluadora, donde se evidencia el resultado de las recomendaciones de las evaluaciones técnicas, emitido en fecha veintisiete (27) de mayo del año 2021.

**LEIDO:** El Acto Administrativo No. **061/2021**, de fecha veintisiete (27) de mayo del 2021, mediante el cual el Comité de Compras y Contrataciones aprobó el Informe de Evaluación Técnica.

**LEIDO:** El Acto. No.14-2021, de fecha primero (1) de junio del 2021, instrumentado por el Notario Público, **Doctor Federico De Jesús Genao Frías**, correspondiente a la apertura de las ofertas económicas "Sobre B" del proceso de Licitación Pública Nacional No. **INAPA-CCC-LPN-2021-0009**, para la “**ADQUISICIÓN DE TUBERIAS PARA SER UTILIZADAS EN LOS ACUEDUCTOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTOS**”, el cual expresa que fueron habilitados dos (02) oferentes, identificados como: 1-**COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.**, y 2-**SUPLIDORA HAWAII, S.R.L.**

**LEIDO:** El Informe de la Comisión Evaluadora, donde se evidencia el resultado de la recomendación de evaluación económica, emitido en fecha dos (02) de junio del año 2021.

**CONSIDERANDO:** Que **COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.** y **SUPLIDORA HAWAII, S.R.L.**, ofertaron los valores que se detallan en el siguiente cuadro:

OFERENTES	MONTO OFERTADOS RDS
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.	RDS22,696,269.27
SUPLIDORA HAWAII, S.R.L.	RDS17,980,056.24

**RESULTA:** Que luego de la revisión aritmética realizada por la Comisión evaluadora, procediendo acorde con lo establecido en el Artículo 92 del Reglamento No. 543-12, de Aplicación de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, referente a la corrección de errores aritméticos, se detectó lo siguiente:

OFERENTES	MONTO OFERTADOS	MONTO CORREGIDOS
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.	RDS22,696,269.27	RDS22,696,269.27 No Presentó Errores Aritmético.
SUPLIDORA HAWAII, S.R.L.	RDS17,980,056.24	RDS17,980,055.30 Existe una diferencia de RDS0.94 centavos por debajo de la oferta presentada.

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en cumplimiento del artículo 15, numeral 5 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones:

#### RESUELVE

**PRIMERO:** APRUEBA, el Informe emitido por la Comisión Evaluadora referente a las Ofertas Económicas "Sobre B" del proceso No. INAPA-CCC-LPN-2021-0009, para la "ADQUISICIÓN DE TUBERIAS PARA SER UTILIZADAS EN LOS ACUEDUCTOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTOS".

**SEGUNDO:** ADJUDICAR a SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., la “ADQUISICIÓN DE TUBERIAS PARA SER UTILIZADAS EN LOS ACUEDUCTOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTOS” correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. INAPA-CCC-LPN-2021-0009, siendo el monto de la oferta y por tanto el precio del contrato de **RDS\$17,980,055.30 (Diecisiete Millones Novecientos Ochenta Mil Cincuenta y Cinco Pesos Dominicanos con 30/100)** por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas, y presentar una solución íntegra y eficiente..

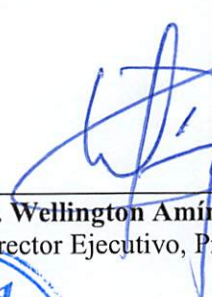
**TERCERO:** Se hace constar que conforme al Párrafo Único del Artículo No. 102 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, el cual establece que: “*El acto administrativo de adjudicación deberá identificar además el reporte de lugares ocupados de las ofertas de todos los participantes, como se detalla a continuación:*”


OFERENTE	LUGAR OCUPADO	MONTO RDS
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.	SEGUNDO (2do) LUGAR	RDS\$22,696,269.27

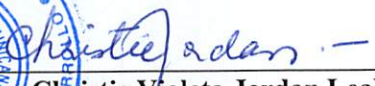
**CUARTO:** Para garantizar la mayor transparencia se procederá a publicar la presente Resolución, en el portal de la institución y el administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

No habiendo nada más que tratar, con la lectura de ésta se dio por terminada la sesión, siendo las 11:00 a.m. del día once (11) de junio del año dos mil veintiuno (2021).

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:**

  
Ldo. Wellington Amin Arnau Bisno  
Director Ejecutivo, Presidente

  
Lda. Francia D. Aquino Ledesma  
Directora Financiera, Miembro

  
Ing. Christie Violeta Jordan Leal  
Directora de Planificación y Desarrollo  
Miembro

  
Ing. Juan Miguel López Franco  
Enc. Oficina Acceso a la Información, Miembro

  
Dr. José Fermín Pérez  
Enc. Departamento Jurídico  
Miembro

LIC. MAXIMO DE JS. YNOA JAIME

Yo, \_\_\_\_\_, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario No. 6248, CERTIFICÓ Y DOY FE, que las firmas que anteceden en el presente documento, fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores: licenciado WELLINGTON AMÍN ARNAUD BISONÓ, licenciada FRANCIA D. AQUINO LEDESMA, ingeniera CHRISTIE VIOLETA JORDAN LEAL, ingeniero JUAN MIGUEL LOPEZ FRANCO y el doctor JOSE FERMIN PEREZ, de generales y calidades que constan, declarándome bajo la fe del juramento, que esas son las mismas que ellos acostumbran usar en todos los actos de sus vidas, tanto públicas como privadas, por lo que doy crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de junio año dos mil veintiuno (2021).



NOTARIO PÚBLICO

